

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**CIVIL: "INTERDICTO DE RETENER Y
RESPONSABILIDAD CIVIL" Y
CONSTITUCIONAL: "PROCESO DE
INCONSTITUCIONALIDAD"**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Mikel Gustavo De la Puente Venturo

Código 20130387

Lima – Perú

Octubre de 2019

CIVIL: "INTERDICTO DE RETENER Y RESPONSABILIDAD CIVIL"

Materia: División y participación

Nº de Expediente: 13897-2008-1801-JR-CI-27

RESUMEN

Los demandantes interponen interdicto de retener y demanda por indemnización de daños y perjuicios en contra de los demandados con la finalidad de lograr el cese de los actos perturbatorios de la posesión que sufren y que consisten en la construcción informal de estructuras en la azotea del edificio en el que viven, las que a su vez ocasionan daños al domicilio de aquellos.

CONSTITUCIONAL: "PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD"

Materia: Proceso de inconstitucionalidad

Nº de Expediente: 0023-2005-PI/TC

RESUMEN

El Demandante interpone demanda de inconstitucionalidad contra los párrafos tercero y cuarto de la Ley No. 28237 – Ley que aprueba el Código Procesal Constitucional, al considerar que establece un procedimiento cautelar especial inconstitucional para los casos en los que la parte demandada sea un gobierno regional o local.